

nido respetables críticos españoles; y aunque no en el sentido estrictamente popular, con razón puede suponerse que hubo de ser cantada ó recitada y exornada al par del baile, conforme se afirma de las extranjeras, y persuaden algunos pasajes de la misma. En su estructura general se ajusta con extremada exactitud al tipo y forma universalmente recibidos: la *Muerte* «llama et requiere que vengan de su grado ó contra su voluntad todos los estados del mundo», compareciendo estos sucesivamente, según su calidad y gerarquía. Sólo aparecen por tanto á vista del espectador dos interlocutores, excepto en el coro final, que se pone en boca de los que «han de pasar por la muerte», indicándose en esta forma el cansancio del poeta en la pintura de los referidos cuadros; lo cual dió sin duda motivo á que pasado algún tiempo, se reprodujera por completo la misma composición, aumentándola casi en un doble, con la introducción de nuevos y más variados personajes ¹.

Tal como ha llegado á nuestros días, comprende hasta el nú-

¹ Ninguno de cuantos han escrito de nuestras letras, ha sospechado (que sepamos) la existencia de una edición de la *Danza de la Muerte*, atribuida á Rabí don Santo; y sin embargo en 1520, á 20 de Enero, se terminaba en Sevilla y se daba al público por Juan Varela de Salamanca, incluyéndola entre otras cincuenta y cuatro estrofas del mismo género. La primera noticia que tuvimos de esta impresión, la debimos al diligente don Faustino de Arévalo, quien en su *Hymnodia Hispanica*, [pág. 321, citaba los dos siguientes versos de la *Muerte al Zurgiano*:

Guido nin Bernardo, que vos estudiastes,
Ganar non pudieron esto que queredes.

Con esta noticia y declarando Arévalo, que existió en la Biblioteca Vaticana dicha edición de Sevilla, suplicamos al joven pintor don Isidoro Lozano, pensionado en Roma, que nos hiciera sacar oportuna copia; y con tanta solicitud y esmero lo ha practicado que nada nos ha dejado que desear en la materia, siendo acreedor á nuestro público agradecimiento. Hasta veinticuatro nuevos personajes figuran en esta *Danza*, notándose entre las estrofas añadidas y las de la *Danza general*, aunque ya algo alteradas, considerable diferencia de lengua y de estilo. Todo nos persuade á creer que recibió esta manera de renovación en la segunda mitad del siglo XV, reservándonos para su día el dar más cumplida noticia de ella á nuestros lectores.

mero de treinta y cinco, comenzando con el *Sumo Pontífice*, y terminando con el *Santero*, admitidas las principales categorías de la sociedad española, así en lo civil como en lo militar y religioso, sin olvidar las diferentes razas que poblaban la Península, característica circunstancia que le infunde cierto color local é interés extraordinario. Ábrese el poema, haciendo la *Muerte* alarde de su no contrastado poderío y apostrofando al hombre, cuya locura y vanidad le desvanecen, borrando de su imaginación la memoria de incierto y no presentado fin. En medio de este peregrino exordio, exclama:

¿O piensas por ser mançebo baliente
O niño de días que á lueñe estaré,
O fasta que llegues á biejo impotente
[En] la mi venida me detardaré?
Abísate bien, que yo liegaré
A tí á dessora: que non he cuydado
Que tí seas mançebo é biejo cansado:
Que qual te fallare, tal te leuaré ¹.

Un predicador amonesta, en el tono de las antiguas *presicanzas*, á los que han de entrar en el bayle, dándole, por *bueno é sano consejo* que giman sus culpas y digan sus pecados, pues que no habrían de valerles *altos estados, doblas, nin thesoros*, para romper las durísimas cadenas de la *Muerte*. Llamando esta á las doncellas con el nombre de *esposas*, idea terrible, que basta á revelar lo fugitivo de la vida, empieza en realidad la *Danza*, diciendo de las vírgenes la protagonista:

A estas é á todos, por las aposturas
Daré fealdad, la vida partida,
Et desnudedad por las bestiduras,
Por syempre jamás muy triste aborrida.
Et por los palacios daré por medida
Sepulcros escuros, de dentro fedientes,
Et por los manjares gusanos rroyentes:
Que coman de dentro su carne podrida ².

¹ Estrofa III.

² Estrofa X.

Es el Padre Santo «muy alto señor que non tiene par en el mundo,» razon bastante para que, al proclamar la *Muerte* la igualdad del sepulcro, le llame como «guiador» de su danza, mandándole «desnudar su capa» y dejar todo aparato, pasado ya el «tiempo de dar perdones.» Con extraña sorpresa oye el Pontífice aquel aterrador llamamiento, exclamando:

¡Ay de mí triste! ¡qué cosa tan fuerte
 Á yo que tractaua tan grand perlasçia!...
 Aver de pasar agora la muerte
 Et non me valer lo que dar solía!...
 Benefiçios, onrras, et grand señoría
 Toue en el mundo, pensando beuir;
 Pues de tí, Muerte, non puedo fuyr,
 Válme Ihucristo et la Virgen María 1.

Trás el Padre Santo comparece el Emperador, cuya alta dignidad alcanzó en toda la edad media singular prestigio, y cuyos lamentos no son en verdad menos dolorosos: la *Muerte* le replica:

Emperador muy grande, en el mundo potente,
 Non vos cuytedes, ca non es tiempo tal
 Que librar vos pueda imperio nin gente,
 Oro nin plata nin otro metal:
 Aquí perderedes el uestro cabdal,
 Que athesorastes con grand tyranía,
 Façiendo batallas de noche et de día:
 Móríd; non curedes: venga el Cardenal 2.

Este príncipe de la Iglesia, que habia trabajado siempre «por dar beneficios á sus criados,» implora, sobrecogido de terror, el amparo de la Virgen, no sin que la Muerte le acuse de haber procurado trastornar el mundo, «por llegar á Papa é soberano,» dirigiéndose luego al *Rey* que, lleno de igual espanto, prorumpia en estas palabras:

¡Valía, valía, los mis caualleros!
 Yo non queria yr á tan baxa dança:

1 Estrofa XII.

2 Estrofa XIV.

Llegaduos [priado] con los ballesteros;
 Hanparadme todos por fuerza de lança.
 Mas ¿qué es aquesto? Que veo en balança
 Acortarse mi uida et perder los sentidos:
 El coraçon se me quebra con grandes gemidos:
 A Dios, mis uasallos, que Muerte me trança 1.

Con titulo de tirano y robador del reino, de avaro y torcedor de la justicia, le carga despues la *Muerte*, á cuyo mandar acude humilde el *Patriarca*, siendo en efecto tratado con menor dureza. No más enteros se muestran el Duque, el Arzobispo, y el Condestable, á quienes habla la *Muerte* en diverso sentido, ya declarando al primero que no podia en adelante cebar halcones, ordenar justas, ni hacer torneos, ya acusando al segundo de haber regido mal su clerecía, y pensado sólo en la golosina de los sabrosos manjares; ya recordando al último que no es lícito huir á quien conviene por oficio mostrar valor en trance de muerte. Sin pasar de este punto, comprenderán los lectores que brilla en el poema, que analizamos, el noble espíritu de la verdadera sátira, valiéndose el autor de la situacion en que vá colocando á los personajes, para condenar indirectamente los vicios que infestaban á cada una de las clases por ellos representadas. No era en verdad el clero castellano modelo habitual de mansedumbre y de piedad en aquellos siglos de hierro: mezclado en las revueltas del reino, dominado de injustificable codicia, habia movido contra sí la autorizada pluma de dos reyes, «el punzante aguijon del apólogo, y la varonil elocuencia de los predicadores, que obedecian la regla de Santo Domingo 2.—Condenando el espíritu anárquico que agita en el siglo XIV y aun en el siguiente al episcopado, hacia el autor de la *Danza de la Muerte* hablar en la siguiente forma al Obispo:

Mis manos aprieto, de mis ojos lloro,
 Porque soy vencido á tanta tristura:
 Yo era abastado de plata et de oro,
 De nobles palaçios et mucha fulgura.

1 Estrofa XVII.

2 Véanse los caps. XIII y XIX del presente volumen.

Agora la muerte con su mano dura
 Trháme en su dança medrosa sobejo:
 Parientes, amigos, ponedme consejo
 Que pueda salir de tal angostura 1.

A estas palabras, en que sólo brilla el interés mundano, repone la *Muerte*, no sin alguna indignacion:

Obispo sagrado, que fuerdes pastor
 De ánimas muchas, por vuestro pecado
 A juicio yredes antel Redemptor,
 Et daredes cuenta de vuestro obispado.
 Syempre andouistes de gentes cargado
 En corte de rrey é fuera de ygreia;
 Mas yo grosiré la vuestra pelleia, etc 2.

Cargos más severos, aunque muy semejantes, dirigia casi al mismo tiempo á los prelados de Castilla el gran Canciller Pero Lopez de Ayala, segun notaremos en breve 3. La *Muerte*, prosiguiendo aquella manera de inspeccion de los vivos por los que eran llamados á la *danza del lloro*, decia despues al Abad que, aprisionado por los placeres sexuales, protestaba y apelaba de aquella terrible sentencia:

Don abad bendicto, folgado, viçioso,
 Que poco curastes de vestir çelicio,
 Abraçadme agora; seredes mi esposo,
 Pues que deseastes plaseres et viçio.
 Ca yo só bien presta á uuestro seruiçio,
 Auedme por vuestra, quitad de uos saña:
 Que mucho me plase en vuestra conpañia, etc 4.

1 Estrofa XXVII.

2 Estrofa XXIX.

3 La unidad que advertimos entre estos dolorosos cuadros trazados por la poesia y las enseñanzas de la historia, no puede ser más completa. En las ya citadas córtes de Valladolid, celebradas por don Pedro, hacen los prelados de Castilla diferentes peticiones encaminadas todas á su propio engrandecimiento; ninguna con un fin evangélico y moral, siendo en cambio denunciada por los procuradores de las ciudades la relajacion de costumbres que aflijia al Estado, en la cual no tenian pequeña parte los obispos y sus clérigos (Véanse las Pets. XXIV, XXXVII, y las págs. 36 y 37 del *Exámen histórico crítico del reinado de D. Pedro* por Ferrer del Rio).

4 Estrofa XXXII.

Y no con menor dureza acusa al Dean, quien poseyendo «grand renta» y teniendo repletas de trigo sus paneras, se dolia muy poco de «pobres et viudas,» mientras «estaua en espera de ser prouehido de algun obispado.»

Dícele así:

Don rrico auariento, dean muy hufano,
 Que uuestros dineros trocastes en oro,
 A pobres é a biudas çerrastes la mano
 Et mal despendistes el uuestro thesoro;
 Non quiero que estedes ya mas en el coro;
 Salid luego fuera, sin otra peresa;
 Yo vos mostraré uenir á pobresa, etc. 1.

El Arcediano, que llora los desengaños del mundo, viéndose tan cercano al no ser; el Canónigo que vive «en folgura» y «bien pagado de su calongía;» el Cura que recibe «pollos et lechones» de sus feligreses, bebiendo al sol con ellos el vino que le regalan, mientras goza de «muchas obladas et diezmos;» el Monge que dá gracias á Dios, porque de oscura cárcel le lleva á claridad y alegría sin tasa, cual fiel guardador de la regla que otros muchos quebrantaban; el Fraile que «magüer mendigante vivia viçioso;» el Hermitaño que invoca al Salvador, espejo de los que le aman, confiado en que su «claseria y soledad han de trocarse en eterno gozo y dulce compañía; el Diácono, el Subdiácono y el «Sacristanejo de mala picaña,» en quienes hierve todavía la sangre de la juventud, entregados á nocturnos y alegres devaneos, todos los que sirven la Iglesia, reciben de la *Muerte* elogio ó vituperio, conforme á la limpieza ó «torpedad» de sus costumbres. Mas no se crea que el azote de la sátira alcanza sólo á la gente de clerezía, como si el poeta la viese con singular ojeriza. Abandonando las mercedes y tierras que ganaron del rey, acuden á la «danza poblada de llanto» los Caballeros de la Banda, «que robaban lo ageno,» y tras ellos vienen los Escuderos, perdidos ya sus locos amorios, siguiéndoles los Mercaderes, con sus malas artes y sutiles engaños; los Abogados, tildados á la continua de falsos prevaricadores; los Físicos, cuyos gargarismos y xaropes sólo apro-

1 Estrofa XXXVI.

vechan para entretener á los incautos; los Labradores, que meten la reja en las tierras aledañas; los Usureros, que doblan cada año su caudal; los Portereros, que sólo abren las puertas al señuelo del oro, teniéndolas cerradas al mezquino que pide justicia; los Contadores, que se doblan al favor ó al don para librar las cuentas; y finalmente Recaudadores, que viven del cohecho, pensando únicamente «en robar el ome cuytado.» Enérgico y por demás indignado se muestra el poeta contra todos los que en uno ú otro sentido ofenden la moral, prorumpiendo á veces en tan duras apóstrofes, como esta dirigida al Usurero:

Traydor usurario, de mala conçençia,
Agora véredes lo que faser suelo:
En fuego ynferral syn más detenencia
Porné vuestra alma, cubierta de duelo.
Allá estaredes, do está nuestro ahuelo,
Que quiso vsar, segund vos vsastes:
Por poca ganancia mal siglo ganastes etc. 1

Y para que fuese completo cuadro tan pintoresco como terrible, en medio de aquellas peregrinas escenas aparecen, tambien, cual vá indicado arriba, las dos razas que pueblan, con nuestros mayores, los dominios de Castilla, y tan alta significacion logran en el desarrollo de nuestra cultura. Personificadas ambas en el *Rabbino* y el *Alfaquí*, si ya no es que se persigue tambien en el Usurero á la proscrita grey hebrea ², exclama la *Muerte*, al ver

1 Estrofa LIV.

2 La usura que tiraban los hebreos, era verdaderamente escandalosa: las Córtes de Castilla, queriendo refrenarla, la redujeron repetidamente á un tres por cuatro al año. Si este era el uso legal ¿cuál sería el abuso? Tan corriente era el logro del setenta y cinco por ciento que resultaba de este tipo á la sazón legal, que el Archipreste de Hita habia dicho, creyéndolo menos malo que el juego de dados y de escaques:

528. Non quieras jugar dados, nin seas tablajero
Ca es mala ganancia, peor que de logrero:
El judío al año da tres por quatro, pero
El tablag de un día dobla el su mal dinero.

Siendo los judíos los únicos que ejercían la usura por oficio, cuádrales perfectamente la acusación de la *Muerte*.

que invoca el primero el auxilio de sus *dayanes* (*jueces*) ¹, como para sustraerse del comun mandamiento:

Don rrabí barbudo, que syempre estudiastes
En el Talmud et en los doctores
Et de la verdad jamás non curastes,
Por lo qual avredes penas et dolores:
Llegaduos acá con los dançadores
Et diredes por canto vuestra *berahá* ²:
Darus hé posada con rrabí Açá;
Venit alfaquí, dexad los sabores.

El Alfaquí obedece, no sin rogar á la *Muerte* quiera perdonarle, en esta forma:

Sy Allahá me vala!... que es fuerte cosa
Esto que me mandas agora faser:
Yo tengo mugier discreta, graciosa,
De que he gasajado et assas plaçer.
Todo quanto tengo yo quiero perder;
Déxame con ella solamente estar:
Desque fuere viejo, mándame levar
Et á ella conmigo, sy á ty pluguier ³.

Hé aquí pues cómo en varios sentidos es la *Danza de la Muerte* vivo reflejo de la sociedad española, si bien obedeciendo al impulso general que dá vida á esta ficción, adoptó en ella el autor los medios expositivos universalmente empleados ⁴. Nin-

1 Esta voz se forma de la raíz hebrea דון (*dun*) juzgar, de donde דין (*dayan*) juez, cuyo plural castellaniza aquí el poeta.

2 Bendición, salutación, paz ó petición de paz. De la raíz hebrea בריך (*beracáh*) bendecir, saludar; de donde ברכה *bracáh*, y corruptamente *berahá* (Estrofa LXXI).

3 Estrofa LXXII.

4 Debemos notar aquí, como una coincidencia singular, que respecto de la estructura ó forma literaria es la *Danza* alemana la que más se parece á la que llevamos analizada. En una y otra precede al llamamiento que individualmente hace la *Muerte* la amonestación del predicador, tomándose en la alemana por texto el cap. XII de Daniel, y habiendo poca diferencia en el modo y sucesión en que van compareciendo los personajes; pero á pesar de esta visible analogía, conviene consignar que en la *Danza* castellana, fuera

guna de las que nosotros conocemos entraña sin embargo más profundamente la civilización del pueblo que la produce, ni se remonta á las regiones de la verdadera sátira con tan noble y trascendental propósito: en casi todas se quiebran los aceros del terror, infundido por la idea que las domina, contra la burladora vis del epigrama, ó contra el jocoso chiste, propio del genial buen humor de sus autores ¹. Ciertamente es que ni por la elevación

de las doncellas que aparecen al principio, no interviene mujer alguna, mientras en la primera figuran la emperatriz, la reina, la duquesa, la condesa, la dama noble, etc, produciendo lo que se llamó una *danza mixta*. Lo mismo sucede con algunas versiones francesas, principalmente en la *Grande Danse Macabre des Homes et des Femmes*, dada á luz en 1845 por Guyot Marchant, si bien por lo regular aparecen unos y otros personajes separados, formando en realidad dos diferentes *danzas* (Langlois, t. II, página 17). La castellana, que es en consecuencia *de hombres*, tiene además la ventajosa circunstancia de que el diálogo se halla constantemente ligado por el último verso de cada réplica de la *Muerte*, que es el llamamiento á un nuevo personaje; lo cual le comunica un interés mucho más dramático.

1 Ni aun dada la *intencionalidad* que generalmente se atribuye á las producciones de la literatura alemana, hallamos respecto de la *Danza de la Muerte*, escrita en aquella lengua, la profundidad de miras que á primera vista revela la española: la sátira, si tal puede decirse, es en ella más inocente y sencilla, más jocosa y somera, menos ardiente é incisiva que en la castellana. Ya hemos visto cómo la *Muerte* apostrofa en esta al Emperador: en aquella le dice:

Her Kayser mit dem grauen Bart,
Eur Keu habt ihr zu lang gespart,
Drum sperrt euch nicht ihr must darvon,
Und tanz'n nach meiner Bfeiffen Thon.

Que, acomodándonos al génio de la lengua, á la ley del metro y orden de las rimas, traducimos:

Alto imperante de barba gris,
Tarde, muy tarde os arrepentís:
No os resistáis al caminar;
Mi pito os guía para bailar.

Ya hemos visto también cómo el poeta castellano pinta las costumbres de los obispos del siglo XIV: el alemán escribe:

Eller mürde hat sich verfehrt,
Herr Bischoff weis und vohlgelehrt:
Ich will euch in den Reihen ziehen
Ihr mögen dem Tod nicht entfliehn.

del ingenio, ni por la grandeza de la concepción, ni por la fuerza y magia del estilo puede el poeta castellano aspirar á la gloria, conquistada por el Dante, siendo la sátira ejercida, en la *Divina Commedia* sobre las costumbres, más ardiente, incisiva y directa, sobre todo desde el punto en que al condenar á los simoníacos, clama en el canto XIX del *Infierno*:

Or convien che per voi suoni la tromba.

Mas no porque inclinemos la frente ante el inspirado épico florentino, será lícito negar al vate castellano las ventajas que entre los cantores de la *Muerte* tiene ganadas; ventajas concedidas ya por algunos escritores extraños, bien que sin colocarse por completo bajo el elevado punto de vista de las costumbres y de los sentimientos, el más importante de cuantos reconoce la crítica de nuestros días ¹. En semejante relación, aunque no alcance todavía la *Danza de la Muerte* á revelar de lleno la ruda soltura y el espíritu anárquico del siglo XIV, convence hasta la evidencia de lo que era aquella sociedad, descubriendo la parte del cuadro no comprendida en los *Consejos et Documentos* de Rabí don Sem Tob, y acreditando más y más el generoso ministerio ejercido por la poesía.

Ni son indiferentes para la historia de las letras las formas artísticas de que en esta producción se reviste, así como tampoco son para olvidadas las dotes literarias que distinguen á su autor, según habrán reparado ya los lectores en las estrofas oportunamente transcritas. «Puede decirse (hemos escrito antes de ahora) al propósito) que quien tan notables versos hacía á mediados

Que en castellano pudiera sonar:

Vuestro alto oficio ya se ha trocado,
Señor Obispo, sabio y letrado:
Voy á sacaros luego á bailar,
Pues de la muerte no hay escapar.

Igual diferencia advertimos en todo lo restante, debiendo notar que hubo de transcurrir un largo siglo entre una y otra, si como Merian asegura, se escribió la danza alemana en 1431. La misma prueba podría ensayarse con las francesas, si bien en ellas brillan más el epigrama y el sarcasmo.

¹ Ticknor, I.ª Epoca, cap. V.

»del siglo XIV, levantándose sobre cuanto le rodeaba, y tan diestramente manejaba el lenguaje, bien merecía título de poeta. »Toda la obra se halla en efecto salpicada de pensamientos y frases extremadamente poéticas, rivalizando su autor con todos sus contemporáneos en la sencillez y fuerza de la dición, que »muy rara vez llega á ser trivial y nunca aparece afectada»¹. Y no será ya de tanto bulto, como hasta aquí, la extrañeza mostrada por los críticos respecto de la metrificacion y orden de las rimas: conocidos los ensayos del Rey Sabio y del Archipreste de Hita, progreso justo y racional podrá parecer el perfeccionamiento que ostentan en la *Danza de la Muerte*: nunca novedad inverosímil, ni invencion peregrina²; por lo cual no hemos menester detenernos más en este punto.

Al lado de la *Danza de la Muerte*, por la semejanza del pensamiento y del metro, más que del estilo, se ha mencionado siempre la *Vision del Ermitaño*, contenida en el mismo códice Escorialense. Determinada en su primera estrofa la Era de 1420, como época en que se supone acaecida³, no hay sin embargo razon alguna para dudar que debió componerse despues del año 1382, correspondiendo por tanto el estudio de la expresada *Vision* á la historia de la poesía en la segunda mitad del siglo XIV.

Pero si no es del momento el dar á conocer la *Vision del Ermitaño*, antes de que salgamos del reinado de don Pedro, cúmplenos mencionar otro poeta, tronco y raiz en el suelo de Casti-

¹ *Estudios sobre los Judios*, Ensayo II, cap. V.

² Si como se ha supuesto por los mismos críticos que ponen la *Danza de la Muerte* á mediados del siglo XIV, no hubiera ejemplos anteriores de los versos de arte mayor en el parnaso castellano, corresponderia al autor de este poema la gloria de haberlos introducido; pero este error que acusa la inconsecuencia de los estudios hechos sobre la materia, está plenamente desvanecido por cuanto en sus propios lugares dejamos comprobado. Véase en el particular lo que observamos en el citado capítulo y ensayo de los *Estudios sobre los Judios*.

³ La *Vision del Ermitaño* empieza:

Despues de la prima, | la ora passada,
En el mes de enero, | la noche primera,
En cccc é veynte, | durante la hera,
Estando acostado, allá en mi possada, etc.

lla¹ de aquella prosápia de ingénios que se ennoblece una centuria despues con el docto Marqués de Santillana, y se sublima en nuestro siglo de oro con el renombrado historiador de la *Guerra de Granada*: tal es don Pero Gonzalez de Mendoza. Mencionado por su esclarecido nieto en la *Carta al Condestable de Portugal*, consta que en 1364 seguia los reales del legitimo rey de Castilla, escribiendo durante las guerras de Aragon algunas de sus más afamadas poesías: «Pero Gonçalez de Mendoza, »mi abuelo (dice el marqués) fiço buenas canciones, entre otras: »*Pero te sirvo sin arte*, é otra á las monjas de la Caydia, quando »el rey don Pedro tenia el sitio contra Valencia: comienza: «*A las riberas de un rio*»². Abrazado despues el partido de don Enrique, lograba en su corte el referido magnate no pocas honras y distinciones, acrecentándolas grandemente en tiempo de don Juan I, á quien por último servicio hizo en la batalla de Aljubarrota heróico sacrificio de su vida³. Frutos de su juventud hubieron de ser las poesías que don Íñigo Lopez le atribuye, añadiendo que «usó una manera de decir cantares, asy como scénicos Plauto é Terencio, tambien en estrambotes como en ser-ranas»⁴.

Dificil es ya determinar qué género de composiciones eran

¹ Aun cuando la familia de los Mendozas era de antiguo conocida en Castilla y habian ejercido los más altos cargos de república algunos de sus hijos, no tomó solar en el país castellano hasta que don Pero Gonzalez obtuvo del rey don Pedro privilegio para afincar en Guadalajara, otorgándole al par los portazgos de esta ciudad y su término en 28 de Junio de 1365 (Bibl. Esecr: cód. Xij. 19, fól. 146, v.). Más adelante, reinando ya don Juan I, fundó con su permiso los mayorazgos de Hita, Buytrago y el Real de Manzanares, que tanta importancia dieron en el reino á sus descendientes (Véase la *Vida del Marqués de Santillana* en sus *Obras*, pág. IX).

² Núm. XVI. La *Crónica del rey don Pedro* pone este suceso en dicho año de 1364 (Año XV, cap. I.); y sin duda por los servicios que le prestó allí Gonzalez de Mendoza fué el concederle un año despues los portazgos de Guadalajara (Bibl. Esecr. cod. Xij 19, fól. 146).

³ La poesía popular consagró esta verdadera hazaña con aquel conocido romance:

El caballo vos han muerto, etc.

⁴ Núm. XVI de la referida *Carta al Condestable*.